LA VOZ DE MEXICO

DIARIO RELIGIOSO, POLITICO, CIENTIFICO Y LITERARIO.

Justitia elevat gentem; miseros Autem facit populos peccatum.—Prov. XIV. 34.

TOMO XXVII — MEXICO, MIERCOLES 24 DE JUNIO DE 1896. — NUMERO 141

Precios de suscripción.

En la Capital..... $ 1 00
En los Estados..... „ 1 50
En el Extranjero..... „ 2 00

Suscripciones y avisos se reciben en la Administración de este periódico.

A los señores corresponsales se les abona el 15 por ciento y una suscripción grátis por cada diez que colocquen; y se gira á su cargo a fin de cada bimestre.—No responde por extravíos en el correo.—Números del dia, cuatro centavos; atrasados, seis centavos.

Unicos Agentes de este periódico para contratar anuncios de drogas, especialidades farmacéuticas y perfumería,

En París: los Sres. Mayence, Favre & Cie. 18 Rue de la Grange-Betaliére.

Sucursal en Lóndres 10 Coléman Street.

En México: los Sres. J. Laosdie Sucs. y Cia.

ADMINISTRADOR,
JOSE M. MELLADO.

Apartado postal, 455.

TELEFONO 1,227

ADVERTENCIA

La lectura de este periódico ha sido recomendada á las familias católicas por los Ilmos. Sres. Arzobispos de México y de Guadalajara, y también por los Ilmos. Señores Obispos de Puebla, Zacatecas, Querétaro, Tulancingo y Sonora.

EDICTO

DEL ILMO SR. ARZOBISPO DE MEXICO D. PROSPERO MARIA ALARCON Y SANCHEZ DE LA BARQUERA, CON MOTIVO DEL CONCILIO PROVINCIAL MEXICANO, QUE CON EL FAVOR DIVINO HABRA DE CELEBRARSE PROXIMAMENTE EN ESTE AÑO.

Nos el Dr. D. Próspero María Alarcòn y Sánchez de la Barquera, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Arzobispo de México.

Al Ilmo. Sr. Dean y Cabildo de Nuestra Santa Iglesia Metropolitana, al Muy Ilustre Sr. Abad y Cabildo de la Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, al Clero secular y regular, y á todos los fieles de este Nuestro Arzobispado, Salud y Bendición en Nuestro Señor Jesucristo.

Amadísimos Hermanos é Hijos Nuestros:

I.

Justo es que constantemente agradezcamos á la infinita bondad de Nuestro Señor, el inestimable beneficio de la Religión católica, con que se ha dignado enriquecer nuestras almas. Y esta gracia aparece todavía de mucha mayor consideración, á proporción que meditamos en la impotencia de los esfuerzos que los impíos despliegan para hacérnosla odiosa, y en la inutilidad de las doctrinas con que quisieran sustituirla, siempre tenaces en el odio entrañable que profesan al catolicismo. Mil veces más poderosa que la filosofía del siglo para regenerar y hacer felices á los hombres, á cada una de las desordenadas pasiones que perturban la sociedad é intranquilizan la conciencia, opone siempre la Religión católica una virtud contraria. Si el alma seriamente se decide á ser feliz, basta esto con el auxilio de la gracia; y en aquel espíritu, víctima tal vez durante mucho tiempo, de porfiadas luchas y desgarradores remordimientos, óbrase muy pronto cierta especie de milagro, en algo parecido al que verificó el Divino Jesús en el lago de Genesaret, cuando durmiendo con plácida tranquilidad en la popa de frágil barquilla, sin cuidarse de los vientos que silbaban furiosos, ni de la deshecha tormenta que rugía pavorosa á su alrededor, vinieron á despertarle desconcertados sus discípulos, invocando su poderoso auxilio. Mandó á los vientos y á la mar, "y siguiòse gran bonanza."

Sabiduría y eficacia por el estilo no la han conocido jamás los modernos dogmatizantes, que con tan ruda saña se expresan al hablar de nuestra adorable Religión. ¡Ah! ¿Qué valen las humanas industrias, ni qué éxito pudieran tener las enseñanzas de los filósofos ni las luces de la razón, para conservar en el hombre la virtud, ó para levantarle después de caído? La Religion católica, como fundada é incesantemente sostenida por el amabilísimo Jesús, tiene en sí misma divina eficacia para regenerar y hacer felices á los hombres, y cuenta con medios los más poderosos para contrarrestar los malèficos esfuerzos del enemigo de nuestra eterna salvación. Uno de ellos, entre muchísimos que conoceis, es la maternal vigilancia que sobre sus hijos ejerce la santa Iglesia, y su amorosa diligencia en rodearlos de nuevos cuidados por medio de los sabios y prudentísimos decretos que acuerda al celebrar sus respetables Concilios.

II.

Obra de Dios la santa Iglesia, enriquecida con poderosos auxilios é incesantemente inspirada por aquel Señor, de quien dice el Evangelista San Juan que es "la luz verdadera que ilumina á todo hombre que viene á este mundo," por donde quiera irradia vivísimos resplandores que alegran é ilustran á los pueblos. Verdad es que no falta quien se atreva á motejarla con los injustos calificativos de ignorante y opresora de los ingenios; y sin embargo, los que así se expresan, á la Iglesia deben la luz que los alumbra y la ciencia de que blasonan. ¿Hay por ventura conocimiento alguno bajo el Sol, que la Iglesia no haya promovido y fomentado? Qué sería de las ciencias si ella no las impulsara y favoreciera con sus luces y con los talentos de sus hijos? ¿Qué hubiera sido de las artes si no se hubiesen desarrollado y extendido al benéfico influjo de la cristiana inspiración?

Depositaria de las eternas verdades, bien sabemos cuanto empeño ha manifestado siempre porque los esplendores de las artes nos llevasen á Dios fuente de verdadera belleza. No hieren á la Iglesia católica los agudos dardos de la ingratitud, y si la planta, que al Sol debe su crecimiento y lozanía, no mueve reconocida sus hojas para saludar los Astro-Rey que la calienta y vivifica, no por eso deja de lucir el Sol, difundiendo por todas partes la vida y proyectando esplendorosa luz sobre sus nuevos horizontes. No es la Iglesia la que abandona á los que no la aman: ellos son los que se aislan privándose de su bienhechora influencia; porque hoy, como entodos los siglos que ya pasaron, vemos de continuo confirmada la verdad de aquella divina sentencia: "Los que se apartan de Tí, perecerán."

Es incuestionable para todo católico la autoridad espiritual que los Obispos tienen derecho á ejercer sobre los pueblos. Dióles el Señor grandes poderes, aunque en todo subordinados al Sumo Pontífice, cuando les dijo, en la persona de sus Apostóles. "Os empeño mi palabra, que todo lo que atáreis sobre la tierra, será eso mismo atado en el Cielo; y lo que desatáreis sobre la tierra, será eso mismo desatado en el Cielo —El que os escucha á vosotros, les decía en otra ocasión, me escucha á mí, y el que os desprecia á vosotros, á mí me desprecia." En estos poderes se funda el derecho de que hace uso la Iglesia para decidir en puntos de doctrina acerca de la fe y de las costumbres, y establecer cánones ó reglas de disciplina para el gobierno espiritual de los fieles. San Pablo recorría las Iglesias de Siria y de Cicilia, mandando que observasen los preceptos de los Apostóles, y castigó con saludable severidad á Himeneo y Alejandro, para que aprendiesen á no blasfemar.

Vinculados como estaban á su divina institución estos poderes, su autoridad la ejercia la Iglesia aún en medio de las más sangrientas persecuciones, y con mucha mayor libertad después que el emperador Constantino tuvo á grande honra el declararse su decidido protector. Los mismos monarcas, que se gloriaban más adelante de ser sus defensores, sometíanse humildes á sus leyes, dando á todos ejemplo de rendida obedencia á Dios Nuestro Señor en sus ministros. Así lo hizo el emperador Teodosio, sujetándose sin murmurar á la pública penitencia que por el exceso de rigor que había hecho desplegar en Tesalónica, le impuso el Santo Arzobispo de Milan.

El poderoso fundador de Constantinopla á quien tributaba rendido homenaje todo el mundo entonces conocido, admitido á presenciar las deliberaciones del I Concilio de Nicea, guardaba respetuoso silencio mientras los Obispos acordaban los convenientes decretos en puntos de fe y de cánones disciplinares.

Como muy necesaria en los fieles, y aun en los poderosos, reconocia el emperador Basilio esta sumisión respecto de la Iglesia, en el discurso que dirijiò á los Obispos reunidos para celebrar el VIII Concilio general. En los Obispos legítimos ha sido reconocida en todo tiempo la jurisdicción eclesiástica; pues por sucesión nunca interrumpida, la han venido recibiendo de los discípulos de los Apóstoles por medio de la imposición de las manos. Es, pues, muy justo el tributo de respetuosa obediencia que les rinden los fieles, cumpliendo con lo que el Apóstol San Pablo encargaba á los hebreos: "Obedeced á vuestros Prelados, y estadles sumisos (ya que ellos velan, como que han de dar cuenta á Dios de vuestras almas,) para que lo hagan con alegría y no penando; cosa que no os seria de provecho." Esto encargaba también á sus diocesanos San Ignacio, Obispo de Esmirna, que con tanta fortaleza dió su vida en defensa de la fe: "Seguid todos á vuestro Obispo, como Jesucristo á su Padre celestial.....Nadie haga sin su Obispo cosa alguna que se relacione con la Iglesia.....Lo que él aprobare, eso será agradable á Dios Nuestro Señor. El que honra á su Obispo, será honrado por Dios."

III

Abrumados, màs que con el grave peso de su espinoso cargo, con las gravísimas y complicadas dificultades que no pocas veces se ofrecen en el gobierno de las almas, vense con frecuencia los Obispos en la necesidad de reunirse y ponerse de acuerdo acerca de los medios que creen más á propósito para dirigir á sus diocesanos, apartándolos de ciertos peligros que pudieran comprometer su salvación eterna. "Son los Concilios, según dice con mucho acierto refiriéndose al de Elvira D Fernando de Mendoza, como otros tantos remos poderosos, con cuyo auxilio la mística nave de la Iglesia surca las procelosas olas del vasto y terrible océano de los siglos, resiste á los furiosos vientos y amenazadoras tempestades de las herejías, y sostenida por el divino auxilio al borde de formidables remolinos, entreabiertos por los errores, arriba tranquila y segura al puerto de la felicidad." Entiéndese por Concilio una reunión de Obispos, Canònicamente convocados, para tratar de la manera establecida por los sagrados cánones puntos de fe, moral ó de disciplina eclesiástica, que los mismos Obispos se encargan de decidir.

Al Concilio provincial, que de ordinario es convocado y presidido por el Metropolitano, asisten los Obispos sufragáneos de la Provincia, los abades y comendadores que en ella tienen jurisdicción *quasi* episcopal, los cabildos de las iglésias catedrales, los de las colegiatas, los teòlogos y canonistas consultores nombrados por los respectivos Obispos, y otros eclesiásticos seculares y regulares que por sus notorios conocimientos pueden prestar servicios de importancia en estas sagradas asambleas

(*Continuara.*)

VINIUM LABARRAQUE

VINO FEBRIFUGO, TONICO DIGESTIVO, APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, *para los convalecientes y todos los que padecen de debilidad del estómago, de anémia, de agotamientos de fuerzas causados sea por la edad, los excesos, ó el trabajo, las fiebres.* EN BOTELLAS Y MEDIAS BOTELLAS.

26, r. Jacob, Paris, y TODAS FARMACIAS.

DIA DE S. JUAN.

El Bautista; el precursor del Mesías; el Santo grande que tuvo la insigne gloria de bautizar con sus sagradas manos al Eterno. Hoy se regocija la Iglesia, y con la Iglesia, todos los que somos católicos y creemos los augustos misterios de la más grande, de las más bella, de la más sublime de todas las religiones. Y nos regocijamos con justicia; celebramos un aniversario bendito y en nuestra alma se difunde la más grande de las felicidades.

¿Què hay de más sublime que el bautismo? El primero de los sacramentos que se reciben y el que borra hasta las huellas del pecado.

YO TE BAUTIZO EN EL NOMBRE DEL PADRE Y DEL HIJO Y DEL ESPIRITU SANTO. He aquí las palabras augustas que le abren al neófito las puertas de la Iglesia y que le dan una garantía para la eterna salvación de su alma. Esto es lo sublime; esto es lo augusto.

¿Cómo no ha de despertar en nosotros, recuerdos llenos de belleza el acto en que Dios-Hombre, recibe sobre su cabeza las purísimas aguas bautismales?

El Jordan límpido y hermoso, dejando ver sus transparentes aguas, que corren mansas y apacibles; en sus riberas, las flores entre abiertas despidiendo eflubios indefinibles de perfumes gratísimos, parece que se abren más lozanas y gallardas, para embellecer más aquel lugar donde se celebra el bautismo de Dios. Mucha luz, muchos perfumes. Los pajarillos, en su lengua, tributando alabanzas al Supremo Sér, y llenos también de regocijo; y en el centro del rio santificado el Bautista, pronunciando las augustas palabras, y derramando sobre la cabeza del Ungido el transparente líquido, que cual cascada de perlas, se desprende, en gotas, de su cabello hermoso y mezclándose al resto de las aguas, las santifica.

Este es uno de los días más grandes que nuestra religión celebra; y al celebrarlo, lo hace con la pompa y magnificencia que en sus grandes festivales acostumbra.

Hoy veremos las naves de los templos llenas de fieles que con el pecho henchido de piedad, van á postrarse fervorosos, y doblegan sus frentes para adorar á Dios que todo lo vé, al Sér Supremo que con mano infalible, lo gobierna todo.

En esta hermosa festividad; festividad llena de gloria y de sublimidad, rendimos pública acción de gracias al Todopoderoso, porque ha permitido, que como El, hayamos recibido las saludables aguas del bautismo, y se hayan pronunciado sobre nuestra cabeza, las santas palabras del sacramento: "YO TE BAUTIZO EN EL NOMBRE DEL PADRE, Y DEL HIJO Y DEL ESPIRITU SANTO."

BANQUETE —Hace pocos días fué obsequiado con un banquete en la Maison Dorée, por M. Dignet, comisionado del Departamento de Instrucciòn Pública de Francia, el Lic. D. Pablo Macedo.

LA PRIMERA QUE HA PAGADO.

"LA MEXICANA" DIEZ MIL PESOS.

Pachuca, 18 de Junio de 1896.—Señor Don J. Adrián Palomò, Director General de "La Mexicana," Compañía Anónima Nacional de Seguros sobre la Vida.—México.—Muy apreciable señor:

Hoy he recibido por conducto del Sr. D. Froilán Jiménez, Banquero en esta Ciudad de esa respetable Compañía y de su activo Agente especial, el Sr. D. Gonzalo Madrid, la suma de $10,000 diez mil pesos, importe total de las Pólizas núms. 33, 5805 y 6260 en que estaba asegurado mi bien sentido esposo el Sr. D. Marcial Islas.

Me ha satisfecho sobremanera la actividad y puntualidad con que se ha conducido "La Mexicana," por mediación de su Agente, el Sr. D. Gonzalo Madrid; y debe Vd. estar orgulloso, Sr. Director, no ménos que la Junta Directiva, de la prontitud y exactitud con que "La Mexicana" ha hecho este pago, sirviéndole de testimonio para el público en general, que esta Compañía de la cual es Vd. digno Director, contesta á todos sus detractores con hechos; pues de esta manera acabará de convencerse el público, que "La Mexicana" ofrece todas las garantías que pueda apetecer cualquiera persona, al pretender asegurarse; y que siempre ha sido y es, la primera en cumplir los sagrados compromisos que se ha contraído.

Puede Vd. hacer Sr. Director, el uso que más le convenga de la presente.

Doy á Vd. las más expresivas gracias y me ofrezco á sus órdenes afma. atta. y S. S.—(Firmada)—FERNANDA M. V. DE ISLAS.

Se nos encarga hacer notar lo siguiente:

"La carta que antecede no es un testimonio referente sólo á que se hayan corrido los trámites para hacer el pago, como el que publicó "La Mutua," Compañía que no ha pagado aún, sino referente al pago YA HECHO, por "La Mexicana" lo cual consta también por certificado de Notario Público."

Este certificado lo publicaremos mañana, no haciéndolo hoy por falta de espacio."

A VISTA DE PAJARO

—Ha regresado à México Don Angel Anguiano que representó á nuestra República en el Congreso Fotográfico de París.

—Próximamente se comenzará á construir en uno de los patios del Hotel del Jardín, un Frontón de pelota. Figuran como empresarios varios jóvenes mexicanos.

—Doleman y los demás vaqueros americanos que robaron reses y están presos en la cárcel de ciudad Juárez, van á ser trasladados próximamente á la cárcel de Chihuahua para mejor seguridad.

—Se ha publicado ya la nueva organización de la Secretaría de Guerra y Marina de los Estados Unidos Mexicanos.

—Recientemente ha fallecido en París D. José Cuevas Estanillo que pertenecía á una familia de México. E. P. D.

—De una manera definitiva ha acordado el eminente actor Andrea Maggi, inaugurar una temporada en el Teatro Arbeu el próximo mes de Septiembre.

—Entre la colonia americana residente en esta capital ha circulado con profusiòn el retrato de McKinley postulándolo para Pre-